

El 70% de los perros de la protectora de València son de caza o peligrosos

► Modepran teme que la cifra aumente durante las próximas semanas tras el fin de la temporada de caza ► La presidenta del refugio, Amparo Requena, lamenta que la ley de Bienestar Animal no incluya la protección de este tipo de especies

SARAY FAJARDO, VALÈNCIA

■ Cada día las protectoras de València acogen a decenas de perros abandonados. En la mayoría de casos, los animales se encuentran en estado de desnutrición, cubiertos de heridas, con mucho miedo o deshidratados.

Sin embargo, la imagen todavía es más dantesca y desgarradora entre los perros de caza, sobre todo galgos y podencos, y los perros potencialmente peligrosos (PPP). Lamentablemente estos perros son los que abundan en la mayor parte de los refugios. A modo de ejemplo, el 70% de los perros acogidos por la protectora de València, Modepran, abarcan ambas especies. No obstante, la cifra podría agravarse todavía más durante las próximas semanas coincidiendo con el fin del período de caza. Por eso, febrero es considerado el mes del galgo, ya que es el símbolo por excelencia de la caza. En este sentido, la presidenta de la Sección de Derecho Animal en el Colegio de Abogados de València y dirigente de la protectora Modepran, Amparo Requena, señala a **Levante-EMV** que «las protectoras actualmente se encuentran sobrepasadas». En sus palabras, «cada día llegan al refugio perros cazadores sin chip, con mucho miedo, famélicos, llenos de heridas y con enfermedades y lesiones. Es fundamental la labor de muchas familias y voluntarios, que los acogen hasta que se encuentran en mejores condiciones y, por lo tanto, ya pueden ser adoptados».

La mayoría de ellos no solo se encuentran en un estado físico aterrador, sino también psicológico. «Han vivido gran parte del tiempo en zulos. Tienen miedo y, por lo tanto, es difícil que socialicen», denuncia Requena. Una vez rescatados, la protectora activa su propio protocolo. No solo intenta curar las heridas físicas, sino también psicológicas, que, en la mayoría de ocasiones, conllevan mucho más tiempo y trabajo. «Están destrozados, por lo que hay mu-



PERROS ABANDONADOS
La protectora de animales, Modepran, que cuenta con varios refugios en la provincia de València, acoge, en su mayoría, perros de caza o potencialmente peligrosos. Arriba, a la izquierda, un perro ya a salvo en el refugio de Benimàmet. Foto: F. CALABUIG



cho trabajo a nivel psicológico. Los educadores caninos intentan rehabilitarlos, aunque, a veces, no se consigue», explica. Además, son la especie que tiene mayores dificultades a la hora de encontrar un nuevo hogar. «Es muy difícil que las familias los acojan», indi-

ca. Por ello, hace un llamamiento a la ciudadanía con el objetivo de revertir esta situación.

Por su parte, Modepran teme que la cifra de animales abandonados crezca todavía más como consecuencia de la ley de Bienestar Animal, aprobada esta semana

en el Congreso, y por la reforma del Código Penal. La ley no incorpora la protección de los perros de caza, mientras que la reforma del Código Penal no incluye algunas conductas crueles hacia animales que ya estaban penalizadas desde 2015.

«Con la nueva ley, muchos casos de maltrato quedarán impunes»

La protectora de València denuncia el retroceso de la reforma del Código Penal

S.F. VALÈNCIA

Las protectoras de animales han emitido un comunicado conjunto con motivo de la nueva ley de Bienestar Animal y la reforma del Código Penal.

«Muchos casos dejarán de ser delito y se castigarán con simples multas, por lo que muchas agresiones quedarán impunes o recibirán penas irrisorias. Es decir, el 90% de casos se van a de-

venir a unas simples multas», denuncia Requena. La presidenta de la Sección de Derecho Animal en el Colegio de Abogados de València califica la ley como «vergonzosa», ya que «van a quedar excluidos los animales que más lo necesitan».

Ambas legislaciones comportarán consecuencias «muy graves» a corto y largo plazo, según Requena. «Habrà más

abandonos, más muertes y los maltratadores quedarán impunes, ya que, antes había cárcel, pero ahora podrán enfrentarse solo a una multa. Veremos quién asume las consecuencias porque llegan tiempos muy duros para los animales», lamenta la experta. Concluye: «Las protectoras estamos desoladas y decepcionadas porque estamos muy lejos de cualquier país».